COMUNICACION

domingo, 16 de diciembre de 2018

Villalobos:'La cobertura social de la provincia de Sevilla estará garantizada desde la Diputación con casi 182 millones del Presupuesto para 2019'

Imagen de archivo del presidente de la Diputación, Rodríguez Villalobos, con la diputada del Área de Cohesión Social e Igualdad, Lidia Ferrera

Durante la presentación del Presupuesto de la Diputación para el año 2019, el presidente de la Institución provincial, Fernando Rodríguez Villalobos, anunció que su cuantía asciende a 453,11 millones de euros, frente a los 430,65 millones de euros del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 5,22% 'que nos va a posibilitar seguir haciendo política expansiva en clave económica y social para los municipios sevillanos'.

Según Villalobos, 'los cuatro pilares que vienen sosteniendo e impregnando toda nuestra acción política en el presente mandato son el Apoyo Municipal, las Coberturas Sociales, el Fomento del Empleo y la Inversión Pública'.

En coberturas sociales, dicho bloque pasa de 174,82 millones de euros a 181,98 millones, con un aumento del 4,09% y 7,15 millones de euros en términos absolutos. 'Una apuesta que hace, un año más, que 6 de cada 10 euros del presupuesto vayan destinados a coberturas sociales', enfatizó Villalobos.

Dentro de esa cuantía de 181,98 millones de euros, 71,9 millones son gestionados directamente por el Área de Cohesión Social e Igualdad, que gestionará, una vez más, la asistencia técnica, económica y material a fin de facilitar la realización, por parte de los Ayuntamientos, de las políticas sociales y de igualdad de género destinadas a los ciudadanos de sus municipios. En esta Área se concentran los esfuerzos necesarios para garantizar que los distintos territorios de la provincia mantengan unos niveles homogéneos de prestaciones sociales a los ciudadanos en condiciones de equilibrio interterritorial, para contribuir desde el componente social a mantener 'una provincia cohesionada', como propugna Villalobos.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

'Para 2019 destaca significativamente la espectacular subida que van a tener los fondos de la atención a la dependencia y, en concreto, para la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio, que nos llegan desde la Junta de Andalucía, con una subida del 24,78%, pasando de 23 a 28,7 millones de euros', ha enfatizado Villalobos. Este incremento supone la atención a 1.500 usuarios más de dicho Servicio, pasando de los 4.300 actuales a 5.800.

Para lograr la cohesión social, la Diputación presta la asistencia técnica y económica necesaria para el funcionamiento de la Servicios Sociales Comunitarios municipales, dotándolos de las plantillas de profesionales necesarios para atender a la población. Así, para el año 2019 estos Servicios cuentan con una dotación económica de 12,44 millones de euros.

Otro de los programas con que cuenta la Diputación es el destinado a todas aquellas familias de la provincia de Sevilla que aún no han logrado salir de la crisis económica. Se trata del Programa de Urgencia Municipal (PUM), que vuelve a destinar 5 millones de euros a los Ayuntamientos para que empleen a personas en riesgo de exclusión social. Un programa que fue concebido en su momento para mantener las rentas más vulnerables de los municipios.

La atención a las drogodependencias y adicciones es otro de los objetivos que la Diputación dispensa a la sociedad y lo hace interviniendo en la provincia a través de un conjunto de equipos de profesionales que desarrollan su labor en diferentes centros asistenciales. Además, su Centro Provincial de Drogodependencias coordina las actuaciones del resto de recursos en la provincia en materia de atención y prevención. Para el próximo año cuenta con 3,73 millones de euros, un 1,68% más que en 2018.

Esta atención a las drogodependencias forma parte de los Servicios Sociales Especializados de la Diputación en los que también están incluidos los Servicios Centrales de Miraflores, que desarrollan la gestión administrativa de los Servicios Especializados (drogodependencias y adicciones, mayores y discapacidad). A ellos están destinados 2,6 millones de euros del Presupuesto.

Para la atención a los mayores la Diputación cuenta con la residencia 'San Ramón', centro con carácter multifuncional especializado de atención a las personas mayores donde se presta atención integral y permanente a las mismas cuando se encuentran en situación de dependencia. Para ello tiene una dotación económica de 3,23 millones de euros. Y de 4,08 millones de euros dispone la residencia de personas gravemente afectadas con discapacidad. Asimismo, la residencia de mayores de Marchena, dependiente de la Diputaciónon, cuenta para el próximo año con 3,32 millones de euros.

El Área de Cohesión Social e Igualdad también dispone de un programa de atención y tratamiento familiar que, dotado con 1,55 millones de euros, tiene como objetivo la prevención y la finalidad de potenciar que las familias proporcionen a los menores un ambiente familiar adecuado que garantice su normal desarrollo y promover, en aquellos casos que sea posible, la reunificación familiar de menores sobre los que se ha adoptado con anterioridad una medida de protección.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61

Por otra parte, está contemplado un paquete de ayudas económicas familiares con unas prestaciones de carácter temporal, dinerarias o en especie, que se conceden a las familias para atención a las necesidades básicas de los menores a su cargo cuando carecen de recursos económicos suficientes. Están dirigidas fundamentalmente para la prevención de riesgo social. Este programa dispone de una cuantía de 740.000 euros.

También hay que destacar que la Diputación, a través de su Área de Cohesión Social e Igualdad, colabora con entidades con fines sociales que trabajan en la inclusión sociolaboral de jóvenes con capacidades diferentes mediante prácticas becadas como auxiliares de oficina en las propias dependencias. Además, contempla la colaboración y apoyo económico a los ayuntamientos menores de veinte mil habitantes que se suman al programa. Para el año 2019 se destinan 407 mil euros.

Otra de las actuaciones que se llevan a cabo es la atención a los inmigrantes y gitanos con una dotación económica de 382 mil euros.

Por último, en materia de Igualdad, la Diputación apuesta, a través de distintos programas, por la prevención y asesoramiento de la erradicación de la violencia de género, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, por la diversidad, el apoyo al empresariado femenino, así como la promoción de la participación y el asociacionismo desde la perspectiva de género. Igualdad de género dispondrá para el próximo año de casi 1,36 millones de euros.

Gabinete de Comunicación
Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61